



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

TITULACIÓN: 1306 GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

DEPARTAMENTO: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ASIGNATURA: 501890 CALIDAD DE VIDA Y AUTONOMÍA PERSONAL

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: ELISA MARIA GARRIDO ARDILA

CORREO ELECTRÓNICO: egarridoa@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios● Visualización de videos y análisis de los mismos, foros en campus virtual, resolución de casos prácticos

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua o una prueba final de carácter global. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Las diferentes modalidades de evaluación se detallan a continuación:</p> <p>A. Evaluación Continua</p> <p>Para la evaluación continua se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Evaluación de los conocimientos teóricos y teórico-prácticos, capacidades y destrezas adquiridas a través de la elaboración de un tema docente y un supuesto práctico-clínico. · Participación en foros del campus virtual sobre los contenidos de la asignatura. · Asistencia y actitud a los seminarios / laboratorios. · Evaluación de las destrezas adquiridas en los laboratorios. <p>1. Evaluación de los conocimientos, capacidades y destrezas adquiridas a través de la elaboración de un tema docente y supuesto práctico-clínico en grupo. Las pautas para su desarrollo se darán por escrito. Este apartado supone el 40% de la nota final de la asignatura y su realización es obligatoria y no recuperable (20% corresponde al tema docente, 20% al supuesto práctico clínico).</p>

2. La participación en foros del campus virtual sobre los contenidos de la asignatura (comentarios, dudas y reflexiones realizadas por los estudiantes, una vez analizada la información expuesta y que serán obligatorias). Este apartado supondrá el 10% de la nota de la asignatura. La participación deberá realizarse durante las fechas que ocupen el tema a tratar en el foro.

3. Asistencia y actitud a los seminarios / laboratorios. La asistencia a los seminarios / laboratorios es obligatoria y no es recuperable. La asistencia se controlará mediante hojas de firmas en el caso de los seminarios/laboratorios presenciales y mediante control de asistencia en el caso de los seminarios/laboratorios virtuales. Este apartado supone el 10% de la nota.

4. Evaluación del desarrollo del alumno en los contenidos práctico-clínicos. Participación y destrezas mostradas en los laboratorios/seminarios. Las pautas para el desarrollo de cada sesión se darán por escrito en cada laboratorio. Este apartado supone el 40% de la nota final de la asignatura y su realización es obligatoria y no recuperable.

B. Prueba final de carácter global

La prueba final se realizará a través de un examen del contenido teórico y teórico-práctico. El examen constará de una prueba escrita con un apartado de preguntas de test de un número máximo de 100 preguntas de las cuales solo una respuesta es la correcta y/o un apartado de preguntas a desarrollar y/o un apartado de resolución de casos prácticos clínicos. Para la corrección de las preguntas de test se aplicará el factor de corrección siguiente:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº de preguntas (+)} - \frac{\text{Nº de preguntas (-)}}{n - 1} \times 10}{\text{Nº de preguntas del examen}}$$

n = número de ítems (a, b, c, d).

La prueba se realizará de manera presencial o virtual de acuerdo a la situación de estado de alarma sanitaria y las directrices que marque la UEx que sean aplicables en la fecha oficial del examen. Para aprobar la asignatura es imprescindible superar la prueba con una calificación a 5 puntos sobre 10.

En las convocatorias extraordinarias se realizará un examen final de iguales características y calificación que la prueba final de carácter global.

Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en cursos anteriores se guardará para el presente curso académico. Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en el presente curso académico se guardará en cursos posteriores.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	50%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	50%
Prueba final	00%

ELISA MARIA GARRIDO ARDILA